

# PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

## DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: <b>5290014 Dirección y Gestión de los Recursos Humanos</b>	
Tipo: <b>FORMACIÓN BÁSICA</b>	
Curso: <b>SEGUNDO</b>	Periodo de Impartición: <b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>
Créditos: <b>6</b>	Horas: <b>150</b>
Área: <b>ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	
Departamento: <b>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING)</b>	

## PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

<b>María Eugenia Reyes García</b>	<b>meugeniarg@euosuna.org</b>
<b>Miércoles</b>	<b>12.00 a 13.00</b>

### 1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

- Identificar las funciones básicas de la gestión de los recursos humanos (RRHH) y conocer su contenido.
- Utilizar un lenguaje específico relacionado con esta materia.

### 2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Conocimientos generales básicos  
Comunicación oral en la lengua nativa

### 3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)  
Trabajo en equipo (Se entrena de forma moderada)  
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica  
Capacidad de aprender

#### 4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 1.- Cómo responder a los retos presentes y futuros de los RRHH (capítulo 1 del libro)
- 2.- Gestión de los flujos de trabajo y análisis de los puestos de trabajo (capítulo 2 del libro)
- 3.- Reclutamiento y selección de empleados (capítulo 5 del libro )
- 4.-Gestión del despido de trabajadores, reducción del tamaño empresarial y colocación externa (capítulo 6 del libro )
- 5.- Evaluación y gestión del desempeño (capítulo 7 del libro)
- 6.- Formación de los trabajadores (capítulo 8 del libro)
- 7.- Desarrollo de la carrera profesional (capítulo 9 del libro)
- 8.- Gestión de la retribución (capítulo 10 del libro)
- 9.- Premiar el desempeño (capítulo 11 del libro)
- 10.- Gestión estratégica de los RRHH (parte del capítulo 1 del libro)

#### 5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	30	30		90
Horas no presenciales				

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	NO

#### 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

## 7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

## 8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	SI
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	NO

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**  
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**  
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...  
No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

Evaluación continua: la persona que siga esta alternativa obtendrá la nota de la asignatura a través de:

- Examen: el 70% de la nota. El examen será tipo test.

- Trabajo: 30% de la nota. El alumno deberá realizar un trabajo sobre una empresa explicando cada uno de los temas impartidos en clase.

Evaluación no continua: al alumno o alumna que no pueda seguir la metodología continua, obtendrá su calificación de la realización de un examen único cuyo contenido será el programa de la asignatura.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)**  
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

Se le comentarán al alumno en cuestión

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
  1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
  
  2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**
  
  3. **NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**  
No se realizará ninguna modificación
  
  4. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**  
Google Meet, formularios de Google, classroom.
  
- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**
  1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**  
Se mantienen los porcentajes. La evaluación se realizará vía Google Meet con Google form en el caso de que no pueda ser presencial.
  
  2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**  
Vía meet.
  
  3. **NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**  
Ninguna modificación
  
  4. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**  
Meet, Google form y classroom.

## 9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Autores: Gómez-Mejía, L. R. Balkin, D. Cardy, R.

Edición: 8ª

Publicación: Pearson

## 10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas).
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.